



Bases de Torneo de Juego

TEXAS HOLD'EM POKER

"Satélite"

THP-ST 01/2019

Casino de Juego de Talca S.A.



1. Aspectos generales

- 1.1 **Nombre de torneo de juego:** "Satélite".
- 1.2 **Categoría de juego:** Cartas.
- 1.3 **Juego:** Póker.
- 1.4 **Modalidad:** Texas Hold'em Póker.
- 1.5 **Variante:** Sin Límites.
- 1.6 **Difusión del torneo:** La difusión de este torneo es vía página web www.casinodetalca.cl y páginas de red social y difusión en las dependencias del Casino de Juegos de Talca.
- 1.7 **Rondas del torneo:** 2 rondas, preliminar y final
- 1.8 **Fechas y horarios:**

14-03-2019, 28-03-2019, 11-04-2019, 25-04-2019, 16-05-2019,
30-05-2019, 13-06-2019, 27-06-2019, 04-07-2019, 18-07-2019,
15-08-2019, 29-08-2019, 12-09-2019, 26-09-2019, 17-10-2019,
31-10-2019, 14-11-2019, 28-11-2019, 05-12-2019.

- Estas fechas se realizarán a las 21:00 hrs.
- Para dar inicio al torneo, de no completarse la cantidad mínima de jugadores, se dará 1 hora de espera de lo contrario el torneo se declara desierto.

1.9 **Lugar:**

- Casino de Juegos de Talca S.A.

2. Procedimiento de inscripción, reinscripción, add-on y listas de espera de jugadores:

Procedimiento y valores unitarios de inscripción, reinscripción y add-on/ formas de pago:

Valor unitario de inscripción, reinscripción y add-on

- Inscripción: \$20.000, recibe como banca inicial 7.000 pts.
- Reinscripción: \$20.000, recibe 7.000 pts.
- Add-on: \$20.000, recibe 15.000 pts.



- 2.1 Las inscripciones se encuentran abiertas 5 días hábiles después de haber remitido las bases, protocolizadas ante notario, a la Superintendencia de Casinos de Juegos.
- 2.2 Las inscripciones para los torneos se efectúan en el área de torneo, se puede pagar con efectivo, fichas o transferencia electrónica.
- 2.3 En el caso de la reinscripción, son ilimitadas por jugador y solo se puede realizar hasta finalizar el octavo (8) nivel de ciegas.
- 2.4 La reinscripción solo se puede realizar si el jugador pierde la totalidad de sus fichas.
- 2.5 El add-on lo podrá comprar el jugador que se encuentre con fichas y se realiza al finalizar el octavo (8) nivel de ciegas y antes del noveno (9) nivel de ciegas.
- 2.6 La cancelación o anulación de una inscripción debe ser antes del inicio del torneo. En este caso se restituye el valor total de las inscripciones recibidas en efectivo en forma personal en Casino de Juego de Talca.
- 2.7 Para el caso de cancelación o anulación de una inscripción o que se generen cupos a última hora, se considera una lista de espera para cubrir las vacantes generadas por este concepto.
Esta lista de espera se genera una vez completado el número de participantes señalado en las bases presentes.

3. Período de inscripción, reinscripción y add-on:

- 3.1 El período de inscripción y reinscripción se cierra finalizado el octavo (8) nivel de ciega.
- 3.2 El add-on se realiza finalizado el octavo (8) nivel de ciegas y antes de comenzar el noveno (9).
- 3.3 El jugador tendrá la opción de comprar 1 o 2 add-on como máximo.

4. Número mínimo y máximo de jugadores

- 4.1 La cantidad física de jugadores permitidos para el torneo es de 60 participantes, con una posibilidad de llegar hasta 150 como máximo, entre las inscripciones y reinscripciones.
- 4.2 El torneo tiene una capacidad física máxima de 60 posiciones, las cuales pueden ser revendidas, siempre y cuando estén libres dentro del periodo de inscripciones y reinscripciones establecidas en estas bases. Por lo tanto, las posiciones pueden ser utilizadas por jugadores eliminados del torneo o por nuevos jugadores.
- 4.3 La cantidad mínima de jugadores para realizar el torneo será de 5 participantes. De lo contrario, se restituye el valor total de las inscripciones recibidas, en efectivo y de forma personal en Casino de Juegos de Talca.
- 4.4 Casino de Juegos de Talca se reserva el derecho de suspender, cancelar o postergar la fecha del referido torneo en cuestión, por causa fortuita o fuerza mayor, o de no completar el número mínimo de participantes necesarios señalados en el punto anterior de estas bases.

5. Elementos materiales del torneo de juego

- 5.1 **Mesas de juego:** Se utilizan 6 mesas de Texas Hold'em para este torneo, las que se encuentran debidamente homologadas por la SCJ.
- 5.2 **Fichas:** Se utilizan fichas de torneo, las que no tienen un valor en efectivo sino un valor en puntos de torneo y están homologadas por la SCJ.
- 5.3 **Naipes:** Se utilizan naipes debidamente homologados por la SCJ.
- 5.4 **Software de torneo:** Durante el desarrollo del torneo Satélite se utiliza un software para administrar la información de registro, sorteo, inscripciones, reinscripción, add-on y acoplamiento de los participantes, al igual que otros antecedentes comerciales del torneo,
- 5.5 El software utilizado es TheTournamentDirector, autorizado bajo la siguiente licencia de uso:
BH6CK-3WGUU-2UF3M-TW4UA-YYCKC-YJQYE-Q2AL1

6. Reglas propias del torneo de juego:

Torneo Texas Hold'em Poker Satélite



- 6.1 Para el torneo de Texas Hold'em Póker, se utilizan las reglas estipuladas en el Catálogo de Juegos de la SCJ, complementadas con el reglamento de torneo de póker del Casino de Juegos de Talca.
- 6.2 Método de asignación, reasignación y/o distribución de jugadores:
 - 6.2.1 La asignación del lugar que ocupan los jugadores al inicio del torneo se realiza por medio del software del torneo o en su defecto se hace de forma manual.
 - 6.2.2 Reagrupación de jugadores o sistema de acoplamientos: el sistema de acoplamiento se inicia cuando la eliminación de un participante en una mesa produce una diferencia de dos o más jugadores en comparación con el número de jugadores de las restantes mesas.
 - 6.2.3 Para equiparar la cantidad de jugadores en las distintas mesas, se utiliza el software de administración de torneo definido en el punto 5.5 de las presentes bases, o en su defecto se realiza de forma manual.
 - 6.2.4 El jugador acoplado a una mesa asume la apuesta que en ese momento corresponda.
 - 6.2.5 En caso que el jugador acoplado coincida que a su puesto asignado le corresponde jugar la ciega mayor y la cantidad de fichas no le alcancen, está obligado a jugar su resto o all-in.
 - 6.2.6 **Eliminación de una mesa:** cuando una mesa sea eliminada para completar otra, los jugadores deben asumir los derechos y obligaciones inherentes al puesto que ocupe en la mesa que se le asigne.
 - 6.2.7 **Mesa final:** cuando el torneo se reduzca a la mesa final, se hace un nuevo sorteo para definir las posiciones (asientos) de los jugadores. Este sorteo se realiza de acuerdo a lo indicado expresamente en el Catálogo de Juegos en el punto Asignación de Puestos.

7. Monto de fichas para el torneo por inscripción y reinscripción.

Se encuentran indicado en el punto 2 y el detalle en el Anexo N°01 de las presentes bases del torneo.

7.1 Montos mínimos y máximos para las apuestas:

7.1.1 Las ciegas obligatorias comienzan con un monto al inicio del torneo y se incrementan por niveles.

7.1.2 Las apuestas deben ser como mínimo la apuesta ciega mayor o hasta el resto de fichas que tenga el jugador, es decir all-in.

7.1.3 La estructura de ciegas se encuentra detallada en el Anexo N°01.

8. Detalle de las rondas del torneo de juego

8.1 El torneo se desarrolla en dos etapas, una preliminar y una final la que determina a los ganadores del torneo.

8.2 El torneo se desarrolla en el transcurso de un día de operación normal entre apertura y cierre.

9. Premios

9.1 Fuentes de la recaudación:

- Inscripciones.
- Reinscripción.
- Add-on.

El casino no hace ningún tipo de aporte para el pozo.

9.2 Usos de la recaudación:

- El 90% del total recaudado se entrega en premios.
- El 10% restante corresponde al ingreso bruto del juego o win del casino.

9.3 Monto y fórmula de cálculo para premios principales:

- 90 % concepto de inscripciones.
- 90 % concepto de reinscripción.
- 90 % concepto de add-on.

Del 90 % total de las inscripciones, reinscripciones y add-on se dividirá por el valor de la entrada la cual dará el total de entradas generas por el torneo, el excedente se lo llevará el jugador más próximo a la zona de cobros.

10. Pago de premios



Los jugadores finalistas o mejores lugares recibirán una entrada para el Torneo WMCCUP, valorizadas \$200.000.

Las entradas ganadas en cada una de las fechas del Torneo Satélite, obligatoriamente entrarán en juego al inicio del Torneo WMCCUP, la segunda entrada obtenida podrá ser utilizada como reinscripción o add-on.

Las primeras 2 entradas son intransferibles y entran al torneo obligatoriamente ya sea por inscripción, reinscripción o add-on. Sin embargo, la tercera podrá ser transferida, de ser así debe dar aviso al director de torneo.

11. Resultados del torneo.

11.1 La información del torneo sobre inscripciones, reinscripción y add-on, así como también los valores de los lugares premiados, serán visibles en la sala a través de pantallas durante el desarrollo del torneo por el software correspondiente.

11.2 El resultado del torneo THP-ST XX/2019, se resume en el siguiente cuadro:

	Torneo Satélite Texas Hold'em Póker THP-ST XX Talca XX de XXXX del 2019
Inscripciones	
N° Participantes inscritos	
N° Participantes reinscritos	
N° Participantes concepto add-on	

Recaudación

Valor unitario de inscripciones (\$)	
Valor unitario de reinscripción (\$)	
Valor unitario de add-on (\$)	
Total de recaudación por inscripciones, reinscripciones, add-on (\$)	
Total de recaudación (\$)	

Premios

Monto de premios principales del torneo (\$)	
Total de premios (\$)	
Ingreso bruto de juego o win del casino (\$)	

Lista de premios principales entregados

Lugar 1 (\$)	
Lugar 2 (\$)	
Lugar 3 (\$)	
Lugar 4 (\$)	
Total de premios principales del torneo (\$)	

- 11.3 Donde el ingreso bruto de juego o win del torneo, es el 10% del total de recaudación, cifra que además deberá ser consignada en los informes estadísticos del mes que corresponda, según la fecha que la sociedad operadora realice dicho torneo

12. Delimitación del área del torneo de juego

- 12.1 El área de torneo estará acordonada, libre de circulación de clientes del casino.
- 12.2 Al área del torneo sólo pueden ingresar los jugadores inscritos y su acceso está controlado por personal de torneo.
- 12.3 Los torneos se desarrollan en el área de juegos de Casino de Juegos de Talca, sin perjuicio de dar cumplimiento a lo dispuesto en la circular N° 18 de la Superintendencia de Casinos de Juego, relativa al horario de funcionamiento de los casinos de juego.

13. Publicación de las bases

Las presentes bases, una vez protocolizada ante notario público queda a disposición del público general en la página web del Casino de Talca y mesón WM CLUB.

14. Otras normas o reglas

Políticas de publicidad del torneo de juego y uso de imágenes de los jugadores:

Los jugadores participantes del torneo Texas Hold'em Póker autorizan expresamente a Casino de Juego de Talca, para disponer de las imágenes que se tengan, hacer uso de ellas con fines publicitarios para la difusión del torneo por los medios que ella estime conveniente.

Todos los derechos del material fotográfico y filmaciones son de exclusivo uso de Casino de Talca por el tiempo que la sociedad lo estime necesario.



15. Política de modificación de bases

Las modificaciones de las bases se notifican a la Superintendencia de Casinos de Juego con una anticipación de a lo menos 5 días hábiles, respecto de la fecha de inicio de los torneos o la implementación de las modificaciones respectivas.

Anexo N°01

ENTREGA DE FICHAS

Torneo Texas Hold'em Satélite

Torneo Texas Hold'em Poker Satélite

2010



Concepto	Fichas
Banca inicial	7.000
Reinscripción	7.000
Add-on	15.000

ESTRUCTURA DE CIEGAS

Torneo Texas Hold'em Satélite					
Nivel	Min.	Ciega Menor	Ciega Mayor	Botón Ante	Periodo de Reinscripción y Add-on
1	15	25	50		Reinscripción
2	15	50	100		Reinscripción
3	15	75	150		Reinscripción
4	15	100	200		Reinscripción
5	15	150	300	300	Reinscripción
6	15	200	400	400	Reinscripción
7	15	250	500	500	Reinscripción
8	15	300	600	600	Reinscripción
BREAK 15 MINUTOS					Add-on
9	15	400	800	800	
10	15	500	1.000	1.000	
11	15	700	1.400	1.400	
12	15	1.000	2.000	2.000	
13	15	1.500	3.000	3.000	
14	15	2.000	4.000	4.000	
15	15	3.000	6.000	6.000	
16	15	5.000	10.000	10.000	
BREAK 10 MINUTOS					
17	15	7.000	14.000	14.000	
18	15	10.000	20.000	20.000	
19	15	15.000	30.000	30.000	
20	15	20.000	40.000	40.000	
21	15	30.000	60.000	60.000	
22	15	40.000	80.000	80.000	
23	15	50.000	100.000	100.000	
24	15	70.000	140.000	140.000	
25	15	100.000	200.000	200.000	



Al cumplirse los 25 niveles de ciegas queda a criterio del Director del Torneo el incremento de estas.

LUIS ORTEGA HARDESSEN
Director Gral. de Juegos
Gran Casino de Talca

DECLARACIÓN QUE en el presente (en el presente) se
documenta y que consta de _____ folios de
encuadernado con el fin de _____ en
el Registro correspondiente al mes de _____
de _____ y agregado al final de la lista de
Talca 18 FEB 2010





LUIS ORTEGA HARDESSEN
Director Gral. de Juegos
Gran Casino de Talca

CERTIFICO QUE un ejemplar igual al presente documento y que consta de 1431 folios se encuentra protocolizado con el N° 168 en el Registro correspondiente al mes de FEB y agregado al final de el bajo el N° 168 Talca, 18 FEB. 2019

ALBA A. SILVA SERRA
GLA
MUÑOZ
NOZARIO S...
TALCA